

Esta al Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad en villa de Logroña manifestado el Sr. Don Juan Baughillaferron yca, Irua, Gen. Acordo que conyforme de Contador y de gacab. lib. a favor de la parte del Excmo. de la Sngg. de este Reyno, de Logroña de currie de currie de currie que le hacen los grupos; Paracurarios faz; se le conyigna el la Verdamento del molino de Rey, con un mandor de la conyignaz, para las que fueren Corriendo =

Examen Presentes un Examinador, y otros a favor de Antonio Guano = la Ciudad le admittio qu =

Behorros Diego Lagropoz, y los grimes y debedos, y Sal. que dio prinzipio Su, de punto parado y proximo, hecha conyneruon zion de Man, Irua, Gen, y nombre al sig =

- Parapanaderos Andru torziano, y Bartolome Gomez =
- Para Aluñala Joseph miz y Su Palter =
- Paratalaneros Diego Moray, y Bartolome Garcia =
- Para Terrajeros Franz, y Joseph Cambra =
- Paradegeros Martin de Medina, y Agustin miz =
- Parapargateros, Joseph molter, y Pedro Lopez =
- Paratateros, Mig. alfozea, y Francisco de Mora =
- Paracalderos Andru de la Sivera =
- Paratintoreros Pedro Beltran de mayor, y Maria Miz =
- Parahagateros Fran. fernandez, y Su Lopez medina =
- Paradombreros, Francisco David =
- Paracarpneros Blas Munoz, y Juan Pagan =
- Parates, de herries Man, y Indio y Franz miz =
- Paramoltreros Pedro ataz, y Agustin de Requena =
- Parazereros Joseph Garcia Bermudez =
- Paracuradores Andru Miz, y Juan de Sara =
- Paratorteros Saluador Vitez, y Diego Moya =
- Parajaramaneros Pedro Vitz, y Miguel Serrano =
- Para Paneros Antonio Parada, y Antonio Portilla =
- Paraconfiteros Andru de Libana, y Joseph Galera =
- Para Turradores Jaime Castallo de mizer =
- Paracordos, de currie Jaime Castano, y Baltasar Anan, =
- Paraladrosos Moru Leroy, y Andru Parra =
- Paraberosos Franz, de herries, y Agustin manzano = Favores de Santos se cubaga not, y sustyaz a Reylandore al morden arza, y el dicitulo en forma =

Y vicide Corea

Y Salamanca

Juan Lopez Baeza

